Registro que hizo hernando tendero de dl cabeças de ganado lanar

En la villa de albacete a catorce dias del mes de diciembre de mill y seiscientos y dos años la justicia y regimiento desta villa conbiene a saber el licenciado Sanguino de arce governador gonçalo muñoz y don fernando de mora y don juan muñoz y don Rodrigo de mora regidores estando juntos en su ayuntamiento paresçio hernando tendero hijo de xpoval de luis vecino de la villa de albacete y dixo que registrava e registro seiscientas y cinquenta cabeças de ganado lanar para pastar en los terminos desta villa desde oy hasta en fin del mes de abrill del año venidero de mill y seiscientos y tres y pagara a quartillo por cada cabeça en fin del mes de henero y el dicho concejo lo admitio el dicho registro y se mandaron despachar para la paga dello y se le haga cargo al mayordomo deste registro y de lo demas fechos y ansi lo pidio y lo firmaron

el licenciado Sanguino de arce — gonçalo muñoz — don fernando de mora — don juan muñoz

Por su mandado Gines Salmeron

En la villa de albacete en la sala de ayuntamiento a ~~seis~~ veinte y tres dias del mes de diciembre de mill y seiscientos y dos años la justicia e regimiento desta villa se juntaron como lo tienen de uso e costumbre para tratar cosas del servicio de dios nuestro señor y de su magestad y bien desta republica conbiene a saber

el licenciado Sanguino de arce governador
r. don fernando de mora regidor
r. juan barrueco regidor
r. don [illegible] muñoz de otalora
r. [illegible] de mora
r. martin [illegible] de sotomayor
r. don fernando de mora
r. [illegible] muñoz
r. don gonçalo muñoz
r. don [illegible] muñoz de sotomayor
r. don alonso giron